

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1035

Impreso el día 29 de octubre de 2014

Término del artículo 113: 7 de noviembre de 2014

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Décimo** segundo Gran Premio Argentino Histórico en la Edición 110° del aniversario del Automóvil Club Argentino realizado los días 4 al 11 de octubre de 2014, uniendo las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes y Misiones. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Guccione**. (7.118-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Guccione, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XII Gran Premio Argentino Histórico, en la Edición 110° del aniversario del Automóvil Club Argentino a realizarse del 4 al 11 de octubre de 2014, uniendo las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes y Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento del la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XII Gran Premio Argentino Histórico, en la Edición 110° del aniversario del Automóvil Club Argentino realizado entre los días 4 y 11 de octubre de 2014, uniendo las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes y Misiones.

Sala de la comisión, 21 de octubre de 2014.

*Mauricio R. Gómez Bull. – Ivana M. Bianchi.
– Claudia A. Giaccone. – Nora E. Bedano*

*– María E. Balcedo. – Héctor Baldassi.
– Jorge A. Cejas. – Carlos G. Donkin. –
Omar A. Duclós. – Carlos E. Gdansky. –
Patricia V. Giménez. – Verónica González.
– José D. Guccione. – Evita N. Isa. – Pablo
L. Javkin. – Graciela Navarro. – Héctor E.
Olivares. – Marcia S. M. Ortiz Correa. –
Omar Á. Perotti. – Julio R. Solanas. – José
A. Villa. – Cristina I. Ziebart.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Guccione, luego de un exhaustivo estudio le presta su acuerdo favorable.

Mauricio R. Gómez Bull.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XII Gran Premio Argentino Histórico en la Edición 110° del aniversario del Automóvil Club Argentino que se llevará a cabo del 4 al 11 de octubre de 2014, que tendrá un recorrido de 3.600 kilómetros a realizarse en 6 etapas, uniendo Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes y Misiones La Hermosa.

José D. Guccione.